

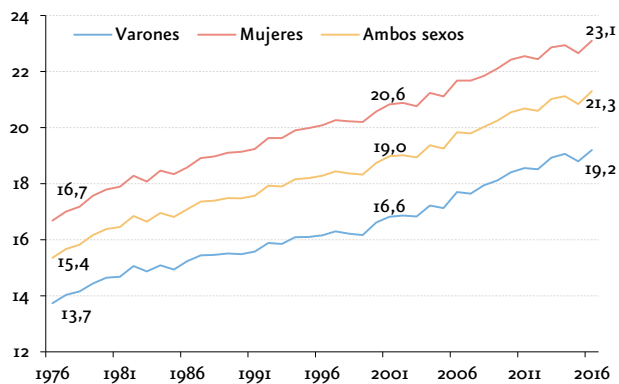
Treinta años de evolución en longevidad y pensiones

La evolución experimentada por la industria española de seguros y pensiones en las tres últimas décadas no ha estado exenta de desafíos. Uno de ellos surge de la constatación de que una creciente longevidad presenta a la vez oportunidades y riesgos para el sector. Especialmente en el marco de la planificación financiera del ahorro de una población que, como la española, ocupa el podio de la longevidad mundial.

Pablo Aumente @AumentePablo | Consultor sénior del área de Seguros de Afi

Los avances del sector sanitario y farmacéutico, unidos a la mejora en la calidad de vida, han propiciado una progresiva mejora de la esperanza de vida, esto es, el número promedio de años que se espera que vivan las personas nacidas el mismo año (generación), si los movimientos en la tasa de mortalidad se mantuvieran constantes. En España, la esperanza de vida al nacimiento alcanzó los 83,2 años en 2016, según las Tablas de mortalidad que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por sexo, en los hombres alcanzó los 80,4 años (0,5 más que en 2015) y en las mujeres se situó en 85,9 años (0,5 más). Unos datos que sitúan a **España en el exclusivo grupo de países**

Evolución de la esperanza de vida a los 65 años en España, 1986-2016 (años)



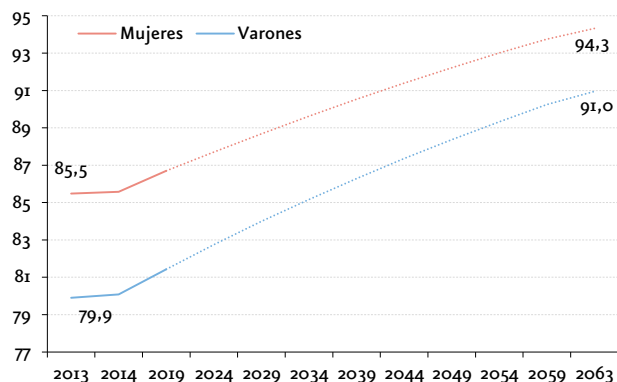
Fuente: INE.



más longevos del mundo junto con Japón, Suiza y Singapur¹.

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en esas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada. De acuerdo a las condiciones de

Proyecciones de la esperanza de vida en España al nacimiento (años)



Fuente: INE.

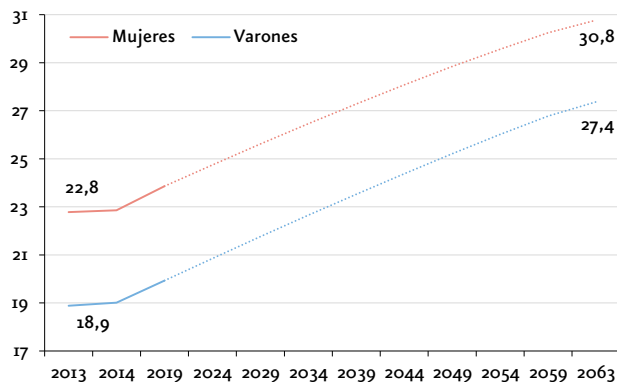
mortalidad del momento, una persona que alcanzara los 65 años en 2016 esperaría vivir, de media, 19,2 años más si es hombre y 23,1 más si es mujer. Y es que **en las tres últimas décadas, la esperanza de vida a los 65 años en España ha aumentado más de 5 años.**

Ello ha motivado que la población mayor de 85 años haya crecido en medio millón de personas en la última década (hasta contabilizar 1,3 millones de personas), y que el número de centenarios españoles haya aumentado a un ritmo del 10% anual, hasta aproximarse a las 14.000 personas. Una tendencia a la que se augura continuidad, de tal forma que las mujeres que en el año 2029 tengan 65 años vivirán en promedio 25,6 años más, y en el caso de los hombres 21,8 años más.

Además, **puede ocurrir que las personas vivan más de lo esperado**, desvirtuando la esperanza de vida. Surge entonces el **riesgo de longevidad**, es decir, el riesgo de que las personas vivan más de lo esperado y, por consiguiente, de que las reservas constituidas y/o recursos previstos para el pago de las pensiones (jubilación, viudedad, orfandad e invalidez) resulten insuficientes para su finalidad, al basarse en tablas de mortalidad con hipótesis de supervivencia inferiores a las reales. En este sentido, conviene recordar que la asunción del riesgo de longevidad recae sobre el Estado, los planes de pensiones de prestación definida y los proveedores de productos de vida-ahorro.

Si bien es siempre una buena noticia constatar el aumento de los años que un individuo espera vivir, desde el punto de vista socioeconómico, supone comprometer la edad de jubilación, el envejecimiento laboral y, en definitiva, el sostenimiento económico de la jubilación (también de la sanidad y la dependencia). Ello implica a su vez que **la Seguridad Social pagará las pensiones por jubilación durante más tiempo**, independientemente de los años cotizados

Proyecciones de la esperanza de vida en España a los 65 años (años)

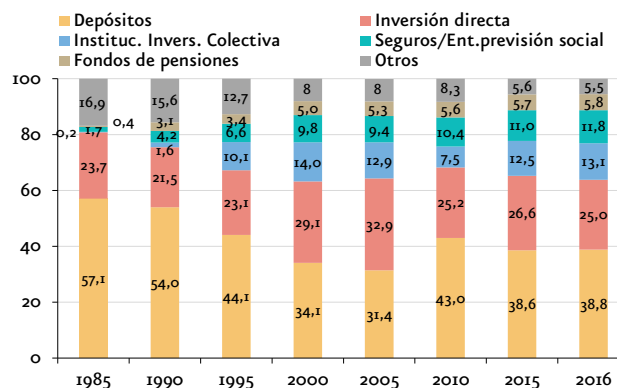


Fuente: INE.

por cada uno de los ciudadanos, presionando al alza la bolsa de pensionistas. En este sentido, en los últimos diez años, el número de pensionistas se ha elevado en 1,3 millones de personas aproximadamente (+16,5%). Por consiguiente, para estabilizar el sistema se agudizará la **reducción de las cuantías de las pensiones públicas**², lo que hará cada vez más necesario contar con **mecanismos de ahorro complementario**. En este sentido, la industria aseguradora ofrece una amplia gama de productos, que en las tres últimas décadas han pasado de representar el 1,7% (1985) del ahorro financiero de las familias españolas, al 11,8% (2016). De igual manera, los **fondos de pensiones privados** también han experimentado un notable despegue durante el mismo periodo, tras haber acumulado más de 5 puntos porcentuales (en 2016 representaban el 5,8% del ahorro financiero de las familias frente al 0,4% de 1985).

Evolución del peso de seguros y fondos de pensiones privados en la composición del ahorro financiero de las familias españolas

(%)



Fuente: INE.

En efecto, la industria de fondos de pensiones ha registrado un **crecimiento exponencial en las últimas décadas**. Partiendo de los años 90, el volumen de activos se ha multiplicado 33 veces, para situar el patrimonio atesorado por estos instrumentos en torno a 107 mil millones de euros a cierre de 2016. Esta evolución ha estado acompañada por el destacado incremento de cuentas partícipes³, que se han multiplicado 16 veces para contabilizar cerca de 10 millones; lo que ha duplicado el patrimonio medio por partícipe con respecto a los años 90.

En este contexto, dado que la tendencia de la pirámide poblacional es a invertirse (deteriorándose la tasa dependencia demográfica), los ingresos propor-

EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA DE FONDOS DE PENSIONES EN ESPAÑA, 1990 - 2016

| | 2013 | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 | 2015 | 2016 |
|--|-------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|
| Volumen de activos (mill. €) | 3.214 | 12.822 | 37.860 | 72.910 | 84.750 | 104.518 | 106.839 |
| Número de cuentas partícipes (miles) | 628 | 1.796 | 4.939 | 9.326 | 10.829 | 9.968 | 9.927 |
| Patrimonio medio (euros por partícipe) | 5.118 | 7.139 | 7.666 | 7.818 | 7.826 | 10.486 | 10.762 |

Fuente: Afi a partir de INVERCO.

cionados por el sistema público serán cada vez menores, con lo que la **necesidad de complementar las pensiones públicas con ahorro privado** será cada vez mayor ::

¹ Foro Económico Mundial: [Informe Global de Competitividad 2016-2017](#).

² Las dos últimas reformas de las pensiones que entraron en vigor el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente, han introducido relevantes cambios en los requisitos de elegibilidad y en el cálculo y actualización de las pensiones que, por lo general, conllevarán una cierta caída de la pensión esperada en relación al salario previo a la jubilación.

³ Téngase en cuenta que un mismo partícipe puede ser titular de varias cuentas al mismo tiempo.